

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Diseño DSO

Dirección de Metodología y Producción Estadística / DIMPE

ESPECIFICACIONES DE LA OBTENCIÓN DEL INDICADOR DE COBERTURA DE LA GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES GEIH

Sep/2016

	ESPECIFICACIONES DE LA OBTENCIÓN DEL INDICADOR DE COBERTURA DE LA GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES GEIH	CÓDIGO: DSO-GEIH-EIN-002 VERSIÓN: 1 FECHA: 26/Sep/2016
PROCESO: PROCESOS MISIONALES	OPERACIÓN O INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA: GEIH - GRAN ENCUESTA INTEGRADA DE HOGARES	

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. INDICADOR DE COBERTURA
 - 3.1. Indicador de Cobertura (IC):
4. DEFINICIONES
5. REGISTROS (Documento Evidencia)

1. INTRODUCCIÓN

La Gran Encuesta Integrada de Hogares-GEIH es una investigación social especializada en la medición de la estructura del mercado laboral y los ingresos de los hogares. De esta manera, tiene como objetivo conocer el número de ocupados, desocupados, subempleados, inactivos etc. que tiene el país y presentar resultados sobre educación, sexo, rama de actividad y posición ocupacional de las personas ocupadas. También permite medir las características del empleo (temporalidad, subempleo, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, ingreso, afiliación a la seguridad social, etc.), del desempleo (tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, posición ocupacional, ocupación u oficio anterior y rama de actividad, ocupación u oficio en la cual la persona está buscando trabajo) de la inactividad y las razones por las que la población se ha retirado o no participa en el mercado laboral.

Por lo anterior, es necesario que la información recolectada sea representativa de la muestra seleccionada, lo cual es posible contando con un alto número de hogares con resultado encuesta completa respecto del total de hogares, es decir, a través del seguimiento a la cobertura en hogares.

2. OBJETIVO

Establecer los parámetros principales para el cálculo del Indicador de Cobertura de la Gran Encuesta Integrada de Hogares- GEIH.

3. INDICADOR DE COBERTURA

La estructura básica de la presente especificación empieza por la definición del indicador, el objetivo, la forma cómo se calcula, la periodicidad, cobertura y responsable, entre otros aspectos. A continuación se hace la descripción del indicador de cobertura de la GEIH:

3.1. Indicador de Cobertura (IC):

Objetivo: Identificar el grado de eficacia en que se encuentra la investigación a nivel del proceso operativo de recolección con respecto a la cobertura de hogares (fuentes) programados para realizar la investigación y de los cuales se obtiene información necesaria para tal fin, de manera que este indicador se pueda utilizar como herramienta para lograr el mejoramiento continuo, a través de su evaluación y seguimiento constante.

Forma de Cálculo: $IC = (HEC / TH) * 100\%$

Variables:

HEC = Número de hogares a los cuales se les diligenció la encuesta completa.

TH = Número total de Hogares.

Fuentes de Información: Resumen de Cobertura Operativo.

Periodicidad: Mensual.

Responsable: Coordinador de la investigación.

Toma de decisiones: Si el Indicador de cobertura de hogares visitados es menor al 95%. Determinar las posibles causas para tomar las acciones preventivas y/o correctivas necesarias.

Cobertura: Nacional, 24 ciudades, rural cabecera y rural resto.

4. DEFINICIONES

INDICADOR DE COBERTURA: Este indicador permite establecer el grado de cobertura de la investigación con respecto a los hogares determinados para la obtención de información, mediante la relación directa entre el número de hogares a los que se les diligenció la encuesta completa (HEC) y el total de hogares (TH).

5. REGISTROS (Documento Evidencia)

- Resumen Operativo de Cobertura

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
1	26/Sep/2016	Creación del Documento

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Profesional logística encuestas de mercado laboral y proyectos especial Cargo: Fecha: 26/Sep/2016	Nombre: Coordinador Logística de Encuestas de mercado laboral y proyectos Cargo: Servidor público DANE Fecha: 26/Sep/2016	Nombre: Director DIMPE Cargo: Servidor público DANE Fecha: 26/Sep/2016

Si este documento es impreso se considera copia no controlada